



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-0039321-UNC-ME#FCQ- Acc Trabajo Figueroa

VISTO:

Lo relacionado con el accidente de trabajo durante el período comprendido entre el 26-12-2019 al 08-01-2020, del Sr. Gustavo FIGUEROA, quien se desempeñaba en el Área de Servicios Generales de esta Facultad;

ATENTO:

A la causal invocada;

A los registros que constan en orden 45 de la Aseguradora de Riesgo de Trabajo GALENO ART,

A lo solicitado en orden 39 del presente;

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tomar conocimiento de la justificación efectuada por la A.R.T. correspondiente al Sr. Gustavo FIGUEROA (Legajo N° 13.400), Nodocente jubilado que se desempeñaba en el Área de Servicios Generales de esta Facultad, a partir del 26-12-2019 y hasta el 08-01-2020; con alta al término, todo con cargo al Art. 46° inc e) Res. H.C.S 1222/14, Decreto PE. 2015 (Accidente de trabajo).-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.pr

